

LENGUA Y ESCRITURA EN UN CÓDICE UNIVERSITARIO SALMANTINO: EL MS. 5-6-34 DE LA BIBLIOTECA CAPITULAR Y COLOMBINA DE SEVILLA

María Mercedes RAMÍREZ RODRÍGUEZ

La presente comunicación, parte de la realización de mi trabajo fin de máster, del cual realicé su defensa en diciembre de 2012.

El dicho trabajo se ha centrado fundamentalmente en el análisis codicológico y paleográfico del manuscrito con signatura 5-6-34 de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, que lleva por título *Oratio habita in Universitate Salmantina in die S. Lucae super verbis cap. XXII Evangelii Lucae "Ut bibatis super mensam meam"*.

El códice contiene un discurso pronunciado en la Universidad de Salamanca, que versa precisamente sobre las palabras "Ut bibatis super mensam meam" (para beber en mi mesa) que pertenecen al capítulo 22 del Evangelio de San Lucas, por lo que deducimos que pudo ser leído en fechas próximas a la festividad de San Lucas, es decir el 18 de Octubre, puesto que es su evangelio el punto de referencia en dicho discurso, y a la vez el mes de octubre coincidiría, por regla general, con la fecha de apertura de los cursos universitarios, por lo que pensamos que pudo ser pronunciado en la apertura de dicho curso, reforzando esta hipótesis el hecho de que, poco antes de finalizar el manuscrito se pueda leer "que este convite de las ciencias y de las virtudes debe durar hasta el próximo mes de septiembre".

En cuanto a la posible datación del manuscrito a través del estudio de su escritura, admitimos la atribuida en el catálogo de los manuscritos colombinos, es decir, el siglo XV, aunque especificando que más bien en sus inicios, es decir principios del siglo XV, sobre todo si comparamos la escritura del texto latino con la de un códice salmantino copiado en 1410 y que se conserva actualmente en la Biblioteca Capitular y Colombina. No obstante, ambos tipos de escritura están formados con anterioridad. En concreto, la precortesana con los caracteres que aparecen en nuestro códice, podemos encontrarla en documentos del último cuarto del siglo XIV, coincidiendo con el reinado de Juan I. Así que tampoco descartamos poder situar su copia en los años finales del siglo XIV.

En cuanto a quién pudo ser el autor de la obra, queda claro a lo largo de la misma que era un miembro del estudio salmantino. Al ser San Lucas el patrón de los médicos, nos planteamos la posibilidad de que el autor cultivara dicha disciplina. No obstante, las frecuentes referencias y la manera de ensalzar el Decreto como contenedor de todas las ramas del saber, desde la gramática a la filosofía, nos inclina a pensar que su autor haya sido un canonista. Aunque de todo lo expuesto no hay nada que podamos confirmar, pues hay escasa información sobre la historia del manuscrito.

Lo que sí podemos destacar es su peculiaridad, al estar escrito en dos grafías y lenguas diferentes, donde encontramos la versión original del texto, escrito en latín y su traducción al castellano, recurriendo a dos tipos de escrituras diferentes según la lengua empleada, la parte en latín escrita en gótica cursiva y su traducción al castellano escrito en precortesana. Para situarlo en su contexto, se han revisado las principales características de la producción del libro universitario en la Baja Edad Media castellana, en especial en la Universidad de Salamanca, así como las tendencias gráficas de la época y, en especial, las relaciones existentes entre lengua y escritura, contando para ella con la bibliografía pertinente, no muy extensa pero suficiente para enmarcar los fenómenos analizados.

Tras haber realizado el análisis codicológico, podemos decir que este manuscrito no sería un tipo característico de la Universidad de Salamanca, a pesar de pertenecer a ella, pues al realizar una comparación de forma global con algunos manuscritos universitarios de Salamanca en el siglo XV, vemos que el manuscrito que hemos estudiado rompe en su mayoría con los estereotipos codicológicos que se daban en los códices universitarios de Salamanca. Pues por ejemplo, en los estudios realizados de estos códices llama la atención la aparición en ellos de varios tipos de reclamos. Es decir, se observa que cada cuaderno lleva más de un reclamo situado en más de una página y a veces expresado mediante dos modalidades tipológicas distintas, mientras en el caso de nuestro códice cada cuaderno lleva un solo reclamo. Esto puede explicarse porque por los caracteres internos del códice, por su contenido y presentación sería innecesaria la presencia de más de un reclamo.

Contrasta además con el hecho de que en los manuscritos universitarios salmantinos, el tipo de cuaderno que predomina es el senión para los códices en papel, no siendo este tampoco el caso de nuestro manuscrito, ya que el tipo de cuaderno utilizado en él es el cuaternión, lo que podría justificarse quizás por las dimensiones y la relativa brevedad de la obra.

En cambio, sí tiene en común con buen número de los códices universitarios en papel el hecho de estar escrito en campo abierto parcial, es decir solo está pautada su caja de escritura realizada con punta de plomo.

Al centrarnos en el análisis codicológico de nuestro manuscrito se ha podido comprobar, que está realizado en papel artesanal sin filigranas, que consta de 72 folios lo cuales están distribuidos en nueve cuaterniones, cuatro de ellos utilizados para la parte escrita en latín (ff. 1r-28r) y cinco para la parte en castellano, (ff. 33r-72v). Los folios 28v, 29, 30, 31, y 32, están en blanco, debido a que estas hojas son las sobrantes del último cuaderno de la parte en latín y, aunque se aprecia el pautado de la caja de escritura, no se llega a escribir nada en ella, ya que el texto en castellano comienza a copiarse en un cuaderno nuevo. El hecho de que para la parte en latín se emplee un cuaderno menos que para la parte en castellano es porque sus hojas están más aprovechadas que las de la parte en castellano. El número de líneas por hoja es entre 23 y 27 líneas. La excepción la encontramos en el último folio, el 72v, donde aparecen 33 líneas escritas, aprovechando todo el espacio de la hoja sin dejar apenas margen inferior, por lo tanto saliendo de la caja de escritura. Esto

se debe a que es la última hoja del cuadernillo y del manuscrito, y, como falta poco por escribir, no sería práctico preparar otro cuaderno para utilizar sólo una parte de una primera hoja.

La dimensión de cada hoja es de 188x 139 mm, que tiene una foliación moderna escrita a lápiz, en numeración arábiga. No aparece en el manuscrito un pautado interlineal, está escrito a línea tirada en campo abierto parcial, es decir solo aparece pautada la caja de escritura, realizada a mina de plomo con unas dimensiones de 122x81 mm. Se observan signos de pinchazos, utilizados para guiar el trazado del pautado, aunque han desaparecido en su mayoría pues al refilar, estos pinchazos desaparecen.

En cuanto a las marcas dejadas por los correctores, encontramos unas huellas que nos han llegado de la intervención de un corrector y al parecer son coetáneas a la copia y pensamos que puede tratarse de la mano del mismo copista, quien, al advertir sus errores, los señala y corrige. En los casos localizados parece tratarse de errores debidos a saltos de igual a igual o saltos por homoeoteleuton. Cuando el copista lo percibe, vuelve a copiar el texto correcto y señala el texto repetido y, por tanto, a eliminar, colocando entre renglones al inicio del mismo la sílaba *va* y al final la sílaba *cat*, que unidas componen la palabra *vacat* (vaciado).

El manuscrito carece de notas de lectura, nota bene, normalmente escritas en el margen para llamar la atención del lector a un pasaje del texto. No aparecen tampoco signos de reenvíos, glosas ni comentarios.

En cuanto a las marcas o anotaciones que se han podido encontrar en el manuscrito, encontramos una nota del poseedor actual y otra del anterior:

Respecto al poseedor actual, se aprecia el sello de pertenencia a biblioteca Colombina, en la h. 1r. Por otro lado, aparece una nota donde se lee a quien pertenecía el manuscrito anteriormente. Esta nota, a la que se le llama codicológicamente *ex libris*, aparece en la primera hoja del libro, en ella se lee que el poseedor del manuscrito, es Hernando Colón. Al no llevar nota de compra, hace más difícil conocer cómo llega el códice a manos de Hernando Colón.



Figura 1.

No aparecen tampoco notas de préstamo ni pruebas de pluma, ni ningún otro tipo de anotación.

El estado de conservación del códice por lo general es bueno. No obstante, se reflejan en él daños ambientales, causados por la humedad, la temperatura o la luz. En algunas hojas, sobre todo en la última parte del libro, se observan las manchas de humedad. A partir de la hoja 64, empieza a verse unos pequeños orificios, que van aumentando en cantidad a medida que vamos pasando página. Probablemente estas hendiduras fueron producidas por algún insecto, el llamado *lepisma* o también conocido como *pececillo* de plata.

Respecto a su encuadernación comprobamos que es posterior a la época del manuscrito. La encuadernación actual del códice es una encuadernación en pergamino con correíllas. Los cuadernos están cosidos y al abrir el libro observamos cómo ha sido restaurado en algunas de sus partes. En el lomo del códice, encontramos tres nervios aparentes. Hay en el códice dos hojas de papel en blanco, al principio y al final, que serían las guardas volantes del mismo.

Las tapas son flexibles, al estar realizadas con pergamino. Encontramos en la cubierta, el tejuelo con las cifras "19" y "34" que hacen referencia a sus dos últimas signaturas, la actual 5-6-34 y la signatura anterior del códice, Y-129-19. El número de registro en la biblioteca colombina es R. 5721.

Debemos señalar asimismo la existencia de unos orificios que se encuentran en el margen interior de cada hoja. Apuntamos la hipótesis de que pueda tratarse de vestigios de un antiguo cosido, de manera que los cuadernos hayan permanecido unidos por este sistema y sin encuadernar durante algún tiempo.

Nos llama la atención su iluminación, la cual es bastante escasa, encontrando rúbricas y algunas iniciales capitales resaltadas en rojo en la parte en latín pero no en su parte en castellano, donde no aparecen signos de iluminación, aunque sí encontramos las letras de aviso para guiar al iluminador indicando la letra que debía dibujarse y a continuación apartados en blanco donde deberían de ir esas rúbricas e iniciales, no llegando a producirse nunca dicha iluminación para la parte en castellano, por lo que nos surgen varias dudas. Que no se escribiera por falta de interés o por otra circunstancia. En este caso no creemos que sea debido a falta de presupuesto para terminar la iluminación del manuscrito, ya que como dado el carácter modesto del códice, el rubricator habría sido el mismo copista.

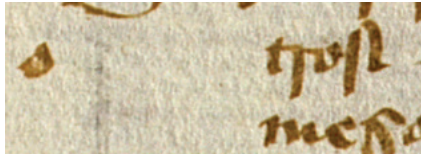


Figura 2. F. 35v.



Figura 3. F. 36r.

El incipit, fórmula de inicio de texto, se sitúa en la primera página de un manuscrito y es uno de los elementos más decorados. En este códice encontramos dos, el escrito en la primera hoja, en la parte en latín, “*Sidereo splendore patres sereni*” con una inicial en rojo de cinco puntos, de la que sale una orla también en rojo, y posteriormente en la hoja 33, donde comienza la traducción al castellano, encontramos el incipit ahora en castellano, “Padres esclarecidos por tan gran resplandor”. Hallamos sendas invocaciones encabezando tanto el texto latino como el castellano. En el primer caso consta de las palabras abreviadas *Iesus uirgo Maria*, pero se sitúa tan cerca del borde superior que ha sido parcialmente recortada. En el segundo caso se limita a la palabra *Iesus*, también abreviada, y pese a estar en el borde, puede verse casi completa.

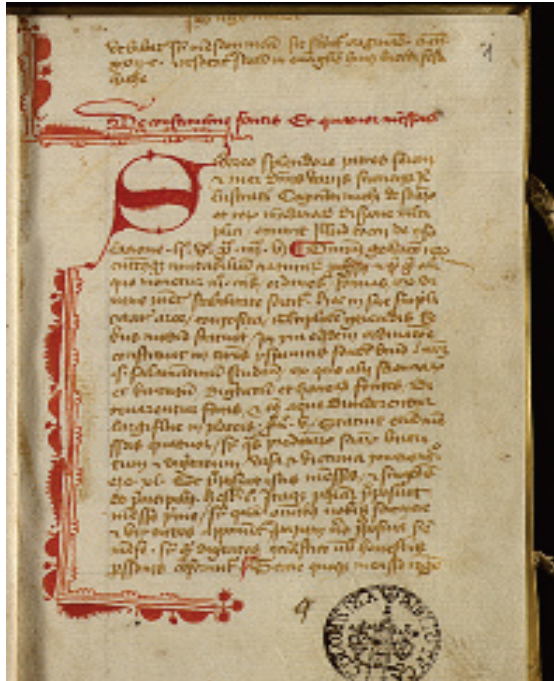


Figura 4. F. 1r.

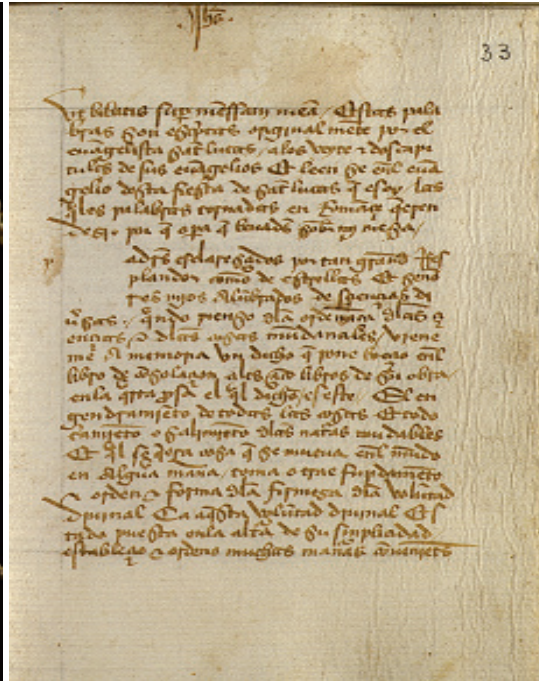


Figura 5. F. 33r.

No aparece explicit, ni colofón en la última hoja del manuscrito.

En cuanto a las iniciales capitales, el códice carece de una variedad de las mismas, por lo general todas se adaptan a un mismo estilo y tamaño. Debido a la modesta iluminación del manuscrito, encontramos iniciales de tipo simple, puesto que el cuerpo de la letra está rellena de un solo color. Estas iniciales son de tres puntos, ya que son tres los renglones que ocupan. Apareciendo excepciones como la que encontramos en el Incipit de la primera hoja, mencionada anteriormente con la “S” inicial de cinco puntos. Otra excepción aparece en la “S” del f. 4v, puesto que en vez de estar completamente rellena de tinta la letra, encontramos una especie de decoración geométrica formando cuadros en el interior de la letra.

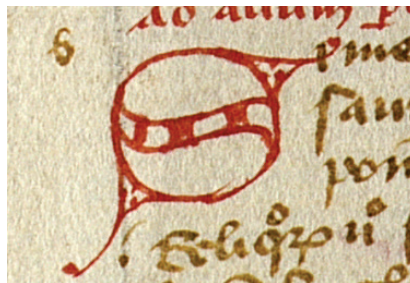


Figura 6. F. 4v.

El otro tipo de inicial que encontramos son las de dos puntos y están escritas con la misma tinta que el resto del texto, llevando en color rojo unas pequeñas rayas alrededor, hechas a modo de decoración. Sobre el texto, en todas las hojas de la parte en latín, van apareciendo motivos decorativos en las letras mayúsculas tras el punto y seguido, ligeros trazos de color rojo, que resaltan la letra.

Por otro lado, encontramos gran cantidad de calderones, que sirven para marcar párrafos o subdivisiones del texto. Los calderones en este manuscrito son de color rojo y todos corresponden al tipo redondeado denominado como pie o pata de mosca, aparecen en la parte en latín, en la traducción al castellano no se han empleado.

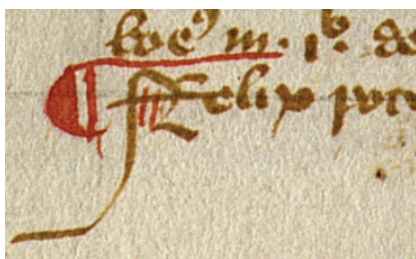
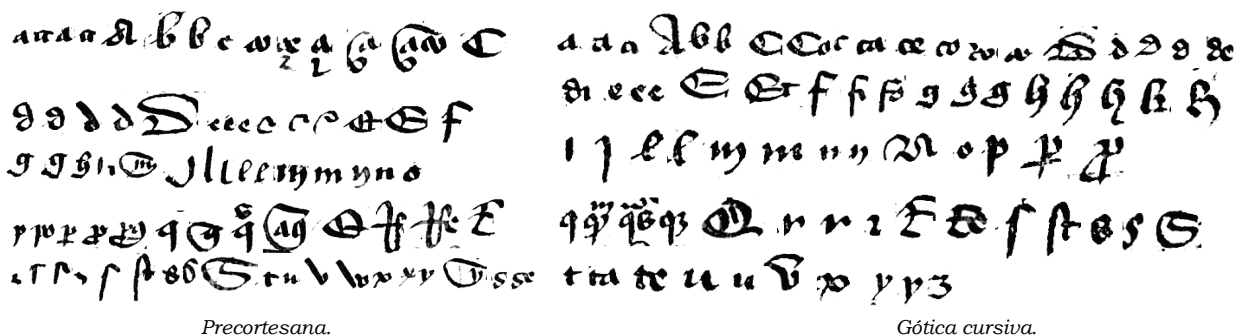


Figura 7. F. 8v.

No aparecen en este manuscrito los títulos corrientes, probablemente no se consideran necesarios por la brevedad del texto, ni tablas de materias, que serían una especie de índice actual y en los manuscritos se colocaban al principio, pasando al final ya en los libros impresos.

Desde el punto de vista paleográfico, hemos reconstruidos los alfabetos de cada tipo de escritura, extrayendo todas las variantes de cada tipo de letra que hemos encontrado en el dicho códice, tanto para la parte en latín como para la parte en castellano.



Una vez realizados los alfabetos, hicimos un estudio comparativo de los mismos, y por último resaltamos las letras características de cada tipo de grafía. En cuanto a las abreviaturas, hemos encontrado una gran abundancia de ellas, algo normal en este tipo de texto perteneciente al ámbito universitario. Variedad que encontramos también en cuanto a su tipología, apareciendo todos los tipos de abreviaturas, por contracción, por suspensión y mixtas, así como toda la gama de signos para indicarlas, con valor general, con valor específico y letras sobrepuestas. Hemos realizado una selección de las mismas, tanto del texto latino, como las que encontramos en castellano y entre las abreviaturas elegidas que a continuación presentamos, aparecen ejemplos de las que más se repiten en el texto, las utilizadas con mayor frecuencia en la época y las que puedan resultar menos especializadas.

TABLA COMPARATIVA					
GÓTICA CURSIVA	GÓTICA PRECORTESANA	GÓTICA CURSIVA	GÓTICA PRECORTESANA	GÓTICA CURSIVA	GÓTICA CURSIVA PRECORTESANA
a a a A	ara a A	yy m	ym	yy	y U
b b b	b b b	nn n	nn	3	ss
c c c C	w c C	o	o		z z z
d d d D	dd d D	p p p	p p p		
e e e E	ee e E	q q Q	q q Q		
r e	c r r	r r r F	r r r F		
f	f		E f		
g g g	g g	f f f s s	f f f s s		
h h h h h	h	t	t		
i j	h j m	u u v	u v w		
l l	l l l	x	x y		

Tras realizar su análisis paleográfico, podemos decir que es una sola mano la que escribe las dos secciones del texto, la latina y la castellana. Aunque no conocemos el nombre del autor material, si podemos decir que esta persona tenía conocimientos de ambas lenguas y que manejaba bien al menos dos modelos gráficos, ya que el manuscrito está escrito en dos lenguas y dos grafías diferentes. Una primera parte en latín, escrita en una gótica cursiva internacional, y su consecuente traducción en castellano, escrita en gótica híbrida o semihíbrida precortesana. En algunas partes del manuscrito, aparecen las letras escritas en diferentes grafías y encontradas de forma aleatoria, lo que da señales que el escribano trataba con destreza estos dos tipos

de escritura y que en ocasiones el impulso le llegaba a escribir por ejemplo una letra gótica cursiva en la parte donde debía ir la precortesana.

Tampoco podemos decir si el copista era laico o eclesiástico, aunque para estos casos donde el escribano tenía conocimientos de una lengua internacional como era el latín y una regional, en este caso el castellano y por lo tanto era conocedor de los tipos de grafías adecuados a cada una de estas lenguas, no sería extraño que se tratase de un eclesiástico, o un escribano acostumbrado a trabajar en dicho ámbito. De todas formas, puesto que en el entorno de la Universidad el latín era de uso obligado, no es de extrañar que un estudiante o profesor de la misma, maneje con soltura ambas lenguas y ambas grafías.

Por último, no nos atrevemos a afirmar que se trate de un manuscrito de autor, es decir, que el autor del texto y de la copia sea la misma persona. El aspecto sencillo del código nos hizo considerarlo, pero también pudo el autor del discurso confiar su puesta por escrito a un secretario o amanuense de su confianza, si es que se trata de una copia destinada al uso personal. En cualquier caso, el copista tuvo delante un modelo, quizás un borrador que él pasó a limpio, ya que los errores por salto de igual a igual así lo confirman. También pudo recoger el discurso un asistente al acto, por su propio interés, o por encargo de la Universidad. Entonces podría tratarse de un ejemplar entre otros varios destinados a difundir en el seno de la comunidad universitaria el discurso inaugural del curso académico. En cualquier caso, es frecuente que estudiantes, bachilleres, licenciados, profesores en general de la Universidad de Salamanca intervengan en la copia de códigos de contenido universitario.